



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0166/05/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/1788

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de mayo de 2023

WALTERIO FLORES GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PINO VERDE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310-2890/99/3711 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029FOG001** ubicado en KM. 170 CARR. PARRAL-GPE Y CALVO C.P. 33492 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 171.854 Metros cúbicos	8	1542	1549	26575478	26575485
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 7.954 Metros cúbicos	2	1550	1551	26575486	26575487

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

*Ana Abasco Coronado Avila
AR 9/05/23*



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	651.966	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	14/02/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/02/2023	25907204	284	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.501
09/02/2023	25907206	286	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	13.164
15/02/2023	25907257	117	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.136
21/02/2023	25907261	121	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.320
22/02/2023	25907217	297	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-009/22	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	12.110
23/03/2023	25907879	79	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	10.757
23/03/2023	25907892	39	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	29.444
24/03/2023	25907880	80	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	29.909
25/03/2023	25907893	40	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.326
26/03/2023	25907881	81	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	10.376
28/03/2023	25907894	41	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.438
29/03/2023	25907883	83	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	24.590
30/03/2023	25907884	84	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	23.312
31/03/2023	25907885	85	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	25.231
31/03/2023	25907896	43	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.239
01/04/2023	25907897	44	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	5.553
01/04/2023	25907886	86	RAFAEL PALMA CHAVEZ	D-08-029-TRU-002/16	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	17.825
Total						275.231
Equivalencia de materia						179.808

